

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse hizo público el pasado 13 de septiembre de 2022 un comunicado en el que plantea “el tremendo deterioro de nuestra sanidad pública” que en su opinión “ha aflorado en negativo estos dos años por su débil configuración en medios, recursos, infraestructuras y presupuesto”.

Desde Satse se plantea que “nuestra Sanidad Pública requiere y exige una inyección presupuestaria de medios, de recursos y de reconocimiento laboral y retributivo de sus profesionales y lo requiere con extrema urgencia”.

Además, se pide que “el Ministerio de Sanidad tenga verdadero poder político y fortalezca de forma real su capacidad de liderar, planificar y coordinar con rigor y firmeza la política sanitaria de nuestro país a través del Consejo Interterritorial y

que el Consejo de Ministros le dé respaldo y fortaleza política sin fisuras y creyendo de verdad en nuestra Sanidad Pública y sus profesionales”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para frenar y dar solución al “tremendo deterioro de nuestra sanidad pública” que en su opinión “ha aflorado en negativo estos dos años por su débil configuración en medios, recursos, infraestructuras y presupuesto”?

De tenerlo previsto, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Supondrá alguna de esas medidas “una inyección presupuestaria de medios, de recursos y de reconocimiento laboral y retributivo de sus profesionales y lo requiere con extrema urgencia” como se solicita desde el Sindicato de Enfermería Satse? ¿Hará posible alguna de esas medidas que “el Ministerio de Sanidad tenga verdadero poder político y fortalezca de forma real su capacidad de liderar, planificar y coordinar con rigor y firmeza la política sanitaria de nuestro país a través del Consejo Interterritorial y que el Consejo de Ministros le dé respaldo y fortaleza política sin fisuras y creyendo de verdad en nuestra Sanidad Pública y sus profesionales”, como se solicita desde el Sindicato de Enfermería Satse? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar,

poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 24 de octubre de 2022

C.DIP 239884 24/10/2022 16:07

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL